

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29318** MADRID

Edicto.

Isabel Carro Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en el concurso voluntario abreviado número 463/2012, del deudor Ángel Martín Conde, se ha señalado Junta de Acreedores para el próximo día 24 de septiembre de 2013 y hora de las 13,00 de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Gran Vía, 52, de Madrid.

2. Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a las propuestas de convenio que se presenten en los términos previstos en el artículo 113.2 de la LC.

Madrid, 17 de julio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130043448-1